



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 15-18 de noviembre de 2021

Distribución: general

Tema 6 del programa

Fecha: 10 de noviembre de 2021

WFP/EB.2/2021/6-F/Add.1/Rev.1

Original: inglés

Informes de evaluación

Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Líbano (2018-2021)

Antecedentes

1. En este documento se presenta la respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Líbano (2018-2021).
2. La evaluación se llevó a cabo entre enero de 2020 y abril de 2021 y se centró en la continuidad estratégica y operacional de las actividades realizadas por el PMA entre 2016 y mediados de 2020.
3. Mediante un enfoque consultivo y centrado en la utilización práctica, la evaluación perseguía el doble objetivo de rendir cuentas y favorecer el aprendizaje y ha servido de base a la preparación del próximo plan estratégico para el Líbano.
4. El equipo de evaluación formuló seis recomendaciones: dos de carácter estratégico y cuatro de carácter operacional. En las subrecomendaciones se detalla el modo de aplicar cada una de las recomendaciones.
5. En la presente respuesta, la dirección del PMA indica si acepta, acepta parcialmente o no acepta las recomendaciones principales y las subrecomendaciones. Asimismo, se exponen las medidas previstas (o ya aplicadas) y se indican las dependencias responsables de su aplicación y los plazos establecidos.

Coordinadores del documento:

Sra. C. Fleischer
Directora Regional
Despacho Regional para Oriente Medio y África del Norte
Correo electrónico: corinne.fleischer@wfp.org

Sr. A. Al Wardat
Director del PMA en el País
Correo electrónico: abdallah.alwardat@wfp.org

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>Prioridad: alta Plazo general: diciembre de 2025 1. Al diseñar el próximo PEP, el PMA debería definir con mayor claridad su mandato básico, su valor añadido y sus enfoques estratégicos y prever actualizaciones anuales para tener en cuenta la evolución del contexto y de los programas.</p>	Oficina del PMA en el Líbano (Despacho Regional para Oriente Medio y África del Norte, Dirección de Programas de Acción Humanitaria y Desarrollo [PRO])	Recomendación aceptada.			
<p>Prioridad: alta i. Elaborar un documento del PEP más completo, en el que se enuncie claramente el doble mandato básico y las ventajas comparativas del PMA y se haga hincapié en su capacidad para prestar asistencia a un gran número de hogares libaneses y de refugiados vulnerables para atender sus necesidades alimentarias y nutricionales (ODS 2, Hambre Cero).</p>	Oficina en el país (Despacho Regional, PRO)	Recomendación aceptada.	El PMA incorporará la estrategia de fomento de la resiliencia y apoyo a los medios de subsistencia a la teoría del cambio del nuevo plan estratégico para el país (PEP). La estrategia describe la trayectoria que seguirán los beneficiarios de actividades de asistencia no condicionada, programas que integran la dimensión nutricional y programas adaptables a las situaciones de conflicto para pasar de las actividades humanitarias a las de desarrollo. No obstante, la realización de las actividades de apoyo a los medios de subsistencia y fomento de la resiliencia y de las intervenciones de desarrollo más generales dependerá de que se puedan obtener recursos flexibles y de carácter plurianual a largo plazo.	Director Adjunto en el País (dependencia de gestión de programas de la oficina en el país)	Diciembre de 2022
<p>ii. Definir claramente el enfoque de doble vía, consistente en mitigar el impacto del conflicto sirio y en abordar las limitaciones estructurales preexistentes, estableciendo vínculos con el doble mandato del PMA.</p>			El PMA indicará en el documento del PEP los principios humanitarios por los que se rige su labor en materia de protección, género y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.		

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>iii. Definir la visión a largo plazo del PMA y su estrategia de fomento de la resiliencia y de elaboración de programas inclusivos de protección social y en los que se tenga en cuenta la dimensión nutricional.</p> <p>iv. Reseñar los principios humanitarios rectores y ofrecer información más detallada sobre las cuestiones de la protección, la igualdad de género y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.</p> <p>v. Integrar la reducción del riesgo de desastres y la preparación para intervenir en casos de emergencia.</p> <p>Plazo: diciembre de 2022</p>			<p>El PMA (con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otros asociados humanitarios, en particular otras entidades de las Naciones Unidas) colaborará con la dependencia de gestión del riesgo de desastre del Consejo de Ministros a fin de fortalecer las capacidades gubernamentales en las esferas de la reducción del riesgo de desastres y la intervención ante emergencias. Esta colaboración quedará recogida en el documento del PEP.</p>		
<p>Prioridad: alta</p> <p>1.2 Elaborar una teoría del cambio sólida como base para el próximo PEP.</p> <p>i. Combinar la línea de mira con una teoría del cambio del PEP en la que se describa el proceso de cambio.</p> <p>Plazo: diciembre de 2022</p>	Oficina en el país	Recomendación aceptada.	El PMA elaborará una teoría del cambio sólida para el nuevo PEP.	Dependencia de gestión de programas de la oficina en el país	Diciembre de 2022

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>Prioridad: alta</p> <p>1.3 Examinar anualmente y actualizar cuando sea necesario el documento, la línea de mira y la teoría del cambio del PEP para tener en cuenta la evolución del contexto, de las necesidades prioritarias, de los programas y de los recursos financieros.</p> <p>Plazo: diciembre de 2025</p>	Oficina en el país (Despacho Regional)	Recomendación aceptada.	La oficina en el país examinará cada año el Informe Anual de las Realizaciones y el informe anual sobre el país y revisará el PEP para actualizar, de ser necesario, el propio plan, la línea de mira y la teoría del cambio.	Oficina en el país (dependencia de gestión de programas de la oficina en el país)	De diciembre de 2022 a diciembre de 2025
<p>Prioridad: media</p> <p>Plazo general: diciembre de 2023</p> <p>2. Mejorar los enfoques estratégicos, la eficacia y la integración de las transferencias de base monetaria (TBM), el fomento de la resiliencia, la protección social y el fortalecimiento de las capacidades.</p>	Oficina en el país (Despacho Regional, Sede; Dirección de Transferencias de Base Monetaria [CBT], PRO, Dependencia de Fortalecimiento de la Capacidad Nacional [CCS])	Recomendación aceptada.			
<p>Prioridad: media</p> <p>2.1 <u>TBM</u></p> <p>i. Elaborar una estrategia más integrada, articulada y orientada al desarrollo que vincule las TBM con las actividades del PMA relativas a los medios de subsistencia y la resiliencia a fin de ayudar a los hogares y las comunidades a alcanzar la autosuficiencia.</p>	Oficina en el país (Despacho Regional, CBT)	Recomendación aceptada parcialmente. Los ejercicios de selección de beneficiarios seguirán teniendo lugar con carácter anual, porque los métodos de evaluación indirecta utilizados para evaluar si las familias de refugiados sirios cumplen los requisitos para recibir asistencia hacen necesario	Según se indicaba a propósito de la subrecomendación 1.1.i., en el marco de la elaboración de una línea de mira y una teoría del cambio para el nuevo PEP, la oficina en el país estudiará los vínculos entre las actividades en materia de TBM, alimentación escolar, apoyo a los medios de subsistencia y nutrición. Como ejemplos de estos vínculos cabe señalar los programas de alimentación escolar basados en la producción local y la integración de la producción local en la red de comercios minoristas (a través de tiendas contratadas por el PMA) o la integración de la asistencia condicionada y no condicionada.	Dependencias de gestión de programas y de la Dirección de Investigación, Análisis y Seguimiento (RAM) de la oficina en el país	Diciembre de 2023

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
		<p>proceder a una actualización al menos una vez al año (y no a intervalos mayores) en un entorno en continua evolución como el del Líbano, ya que sería imposible determinar las situaciones de vulnerabilidad a medida que vayan desarrollándose para así estar preparados para prestar asistencia a las personas que más la necesitan. En cuanto al examen de los actuales criterios de selección de beneficiarios, el PMA y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) seguirán examinando y perfeccionando el método de selección. Así, por ejemplo, en 2021 el PMA y el ACNUR incluyeron una priorización por distrito basándose en medidas relativas a la seguridad alimentaria y la pobreza multidimensional. En lo que se refiere a la rendición de cuentas, el sistema de atención de</p>			

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
		reclamaciones permite que las familias que se considera que no cumplen los requisitos durante el proceso de selección de los beneficiarios se dirijan al ACNUR y al PMA para que, una vez hechas las comprobaciones necesarias, puedan corregirse los errores de exclusión.			
ii. Ajustar la duración de los ciclos de distribución de TBM y de alimentos para que concuerden con las necesidades de las personas asistidas, en lugar de adoptar ciclos genéricos.			La oficina en el país llevará a cabo un estudio para valorar la posibilidad de ampliar el ciclo de los programas de apoyo a los medios de subsistencia de tres a seis meses.		
iii. Examinar con visión crítica el modelo operacional LOUISE para la entrega de TBM y el enfoque corriente de selección de los beneficiarios desde una óptica de eficiencia, eficacia y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.			Durante la elaboración del nuevo PEP, se llevará a cabo un examen del Sistema interinstitucional libanés unificado de tarjetas electrónicas (LOUISE), que incluirá un examen de la metodología de selección de los beneficiarios y de la duración de la asistencia.		

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
iv. Revisar las modalidades de suministro de TBM en función del enfoque seleccionado por el PMA; considerar la posibilidad de revisar la frecuencia del proceso de selección. Plazo: diciembre de 2023			El PMA llevará a cabo revisiones de las modalidades con arreglo a la evolución actual de la moneda en el caso del Programa Nacional de Lucha contra la Pobreza (PNLP) y de las actividades de fomento de los medios de subsistencia y del Programa de Redes de Protección Social de Emergencia (PRPSE). También se está considerando la posibilidad de modificar las modalidades en lo referente a otras actividades. El PMA seguirá trabajando en asociación con el ACNUR para examinar la pertinencia de las modalidades de TBM y las adaptará en función de la evolución de la situación.		
Prioridad: media 2.2 <u>Resiliencia</u> i. Desarrollar conjuntos integrados de medidas de fomento de la resiliencia basados en las comunidades y crear vínculos internos entre los diferentes efectos estratégicos y con las actividades.	Oficina en el país (Despacho Regional)	Recomendación aceptada. La estrategia de fomento de la resiliencia y apoyo a los medios de subsistencia, y en particular su teoría del cambio, se basa en las necesidades del Líbano y no en la disponibilidad de fondos. No obstante, el grado de ejecución de la estrategia dependerá de los recursos disponibles. Según se indica en la evaluación descentralizada de las actividades de apoyo a los medios de subsistencia de 2019, para poder contar con programas de calidad de apoyo a los medios de subsistencia, de	El PMA desarrollará enfoques basados en las comunidades que definan la trayectoria que seguirán las personas para pasar de las TBM no condicionadas (por ejemplo, vinculándolas a medidas de protección social) a transferencias condicionadas (por ejemplo, vinculándolas al apoyo a los medios de subsistencia).	Dependencias de gestión de programas y de RAM de la oficina en el país	Diciembre de 2025

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
		fomento de la resiliencia y de desarrollo en general es preciso disponer de una financiación plurianual flexible.			
ii. Desarrollar un enfoque de fomento de la resiliencia unificado y complementario junto con otros agentes que trabajen en los sectores de la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura.			El PMA desarrollará un enfoque de fomento de la resiliencia unificado y complementario junto con otros agentes que trabajen en los sectores de la seguridad alimentaria y la agricultura.		
iii. Seleccionar a los beneficiarios de las TBM con el fin de respaldar la creación de medios de subsistencia sostenibles.			La dependencia de gestión de programas de la oficina en el país seleccionará a los beneficiarios de las TBM para crear medios de subsistencia sostenibles en estrecha coordinación con la dependencia de RAM. Para ello, será necesaria una base de donantes diversificada que proporcione una financiación plurianual. A condición de poder contar con múltiples donantes y disponer de distintas fechas límite de desembolso de las donaciones, el PMA podrá regular el flujo de fondos y reducir el riesgo de interrupción que se presenta cuando un donante varía su modalidad de contribución.		
iv. Aprovechar la asistencia financiera del PMA para favorecer en lo posible la producción alimentaria local, a la vez que se protege la seguridad alimentaria.			A mediados de 2022, el PMA lanzará una convocatoria de manifestaciones de interés para analizar el panorama en materia de asociaciones y conocer las estrategias y programas de las organizaciones no gubernamentales (ONG) en el Líbano, sobre todo de las que realizan su labor en el ámbito de la producción de alimentos locales para mejorar la seguridad alimentaria.		

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
v. Velar por que la teoría del cambio relativa a los programas de fomento de la resiliencia y los medios de subsistencia esté en consonancia con los recursos humanos y financieros disponibles.			En el primer trimestre de 2021, el PMA elaboró un marco de seguimiento y evaluación para las actividades de apoyo a los medios de subsistencia, y la dependencia de RAM contrató a un miembro del personal a tiempo completo dedicado a las tareas de seguimiento y evaluación en apoyo del programa de los medios de subsistencia. Este marco se irá perfeccionando a lo largo de su ejecución.		
vi. Establecer un marco de seguimiento, que incluya indicadores SMART (específicos, cuantificables, asequibles, pertinentes y de duración delimitada) de los productos y efectos, con el fin de medir los progresos en el empleo y en el aumento de los ingresos.			La dependencia de RAM ampliará el marco de seguimiento y evaluación con el fin de incluir los resultados a medio y largo plazo (en especial, las contribuciones a las oportunidades de generación de ingresos), y definirá los indicadores y herramientas de medición correspondientes.		
vii. Incrementar el número de debates cualitativos y estratégicos celebrados con los asociados cooperantes, incluidas las organizaciones no gubernamentales locales. Plazo: diciembre de 2023			El PMA seguirá trabajando con otras entidades de las Naciones Unidas y ONG para garantizar que los programas ejecutados sean complementarios y se integren en un enfoque de coordinación multilateral (por ejemplo, el plan de respuesta a la crisis del Líbano) y de colaboración multilateral (por ejemplo, con el PNUD, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], la Organización Internacional del Trabajo [OIT] y el Banco de Crédito para la Reconstrucción [KfW] alemán). Actualmente, la colaboración se desarrolla en los ámbitos de la armonización de las tasas de transferencia relativas a los medios de subsistencia y de la silvicultura, y en otros emplazamientos de recursos naturales.		

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>Prioridad: media</p> <p>2.3 <u>Desarrollo de un sistema de protección social</u></p> <p>i. Elaborar una teoría del cambio, teniendo en cuenta los recursos humanos y financieros disponibles, respecto de la función del PMA en el fortalecimiento de las capacidades nacionales para instaurar un sistema de protección social inclusivo.</p>	Oficina en el país (Despacho Regional, PRO, CCS)	Recomendación aceptada.	La oficina en el país elaborará, sobre la base del marco de resultados del proyecto del Fondo fiduciario regional de la Unión Europea en respuesta a la crisis siria (Fondo MADAD), una teoría del cambio en la que se expondrá la función del PMA en el fortalecimiento de las capacidades nacionales para instaurar un sistema de protección social inclusivo.	Dependencia de gestión de programas de la oficina en el país	Diciembre de 2023
ii. Abogar por que la alimentación escolar forme parte de la protección social.			La oficina en el país seguirá preconizando el paso del programa de alimentación escolar del PMA a un programa nacional que forme parte del sistema nacional de protección social.		
iii. Abogar por que la dimensión nutricional se integre en las actividades relacionadas con las redes de protección social, tanto las ya existentes como las recién establecidas.			En la nueva estrategia de protección social del PMA se hará hincapié en los aspectos relativos a la dimensión nutricional.		Diciembre de 2021 (medida ya finalizada)
iv. Abogar por la ampliación de escala de las redes de protección social en función de las necesidades, de manera que se dé prioridad a las TBM.			El PMA colabora con el Gobierno en la ejecución del PNLP y el PRPSE y vela por que las instituciones nacionales reciban apoyo en sus esfuerzos por mejorar la eficacia y la eficiencia de sus programas. El PMA seguirá abogando por la ampliación de estas redes de protección social y por que sus actividades estén basadas en las necesidades y beneficien a las personas indicadas.		

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>Colaborar con el Ministerio de Asuntos Sociales, otras entidades de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y otros asociados para el desarrollo en la elaboración de un enfoque de fomento de las capacidades estratégico, coordinado y coherente.</p> <p>Plazo: diciembre de 2023</p>			<p>La colaboración del PMA en las actividades de fomento de las capacidades concierne principalmente a la asistencia social en el marco del PNLP. Se han mantenido consultas con el Banco Mundial, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la OIT sobre la colaboración del PMA con el Ministerio de Asuntos Sociales en las actividades plurianuales de fomento de las capacidades y de asistencia técnica, con la financiación del Fondo MADAD de la Unión Europea.</p>		
<p>Prioridad: media</p> <p>2.4 <u>Fortalecimiento de las capacidades</u></p> <p>i. Elaborar una visión clara del papel que el PMA debe desempeñar en el ámbito del fortalecimiento de las capacidades nacionales, dando prioridad a las esferas en las que tiene una ventaja comparativa en el Líbano.</p>	<p>Oficina en el país (PRO)</p>	<p>Recomendación aceptada parcialmente.</p> <p>En lo que respecta a la asistencia para el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones nacionales, el PMA ya da prioridad a las esferas en las que posee una ventaja comparativa y presta apoyo a los sistemas nacionales de protección social. Actualmente, centra su labor en ayudar al Gobierno a seleccionar a las personas más vulnerables de cara a la ejecución de los programas, en particular los programas de TBM, de apoyo a los medios de subsistencia y de fomento de la resiliencia.</p>	<p>Durante la elaboración del nuevo PEP, el PMA desarrollará una estrategia de fortalecimiento de las capacidades nacionales que sea conforme con las orientaciones institucionales.</p>	<p>Dependencias de gestión de programas y de RAM de la oficina en el país</p>	<p>Diciembre de 2023</p>

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
ii. Orientar los planes de fomento de las capacidades para facilitar la gestión por parte del Gobierno de los procesos y sistemas de titularidad nacional. Plazo: diciembre de 2023			El PMA seguirá realizando actividades de fortalecimiento de las capacidades (financiadas principalmente a través del Fondo MADAD de la Unión Europea) para apoyar el desarrollo de sistemas de titularidad nacional que permitan una ejecución eficaz de los programas de protección social.		
Prioridad: media Plazo general: diciembre de 2023 3. Centrar la participación de los donantes en los recursos financieros básicos, la flexibilidad y la respuesta a las prioridades nacionales.	Oficina en el país (Departamento de Asociaciones y Promoción [PA] de la Sede)	Recomendación aceptada.			
3.1 Seguir abogando por una financiación básica no asignada a fines específicos y multianual, especialmente para las TBM y la asistencia alimentaria destinadas a los grupos tanto de población libanesa como de refugiados.	Oficina en el país (PA)	Recomendación aceptada.	El PMA seguirá abogando por una financiación básica no asignada a fines específicos de carácter plurianual. La financiación no asignada a fines específicos ha pasado del 2 % de la financiación total en 2018 al 6 % en 2021. A pesar de este aumento, el porcentaje global de este tipo de financiación sigue siendo muy bajo con respecto a la financiación total recibida. Es necesaria una labor de promoción que se extienda más allá de la oficina en el país para movilizar fondos no asignados a fines específicos	Personal directivo de la oficina en el país (dependencia de relaciones exteriores, PA)	Diciembre de 2025

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
3.2 Intensificar la movilización de recursos con el fin de fomentar la capacidad nacional para gestionar sistemas de protección social inclusivos.	Oficina en el país (PA)	Recomendación aceptada.	La oficina en el país seguirá intensificando la movilización de recursos, centrándose en sistemas de protección social inclusivos y también en la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, la incorporación de la perspectiva de género, la inclusión y otros aspectos. La oficina en el país obtuvo una subvención para actividades relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible por su labor dirigida a aumentar la capacidad institucional nacional de abordar las cuestiones de género, y está trabajando con el Ministerio de Asuntos Sociales en la creación de un mecanismo de atención de reclamaciones para recibir información de retroalimentación de los beneficiarios.	Personal directivo y dependencia de relaciones exteriores de la oficina en el país	Diciembre de 2023
3.3 Elaborar una estrategia bien definida sobre la mejor manera de utilizar las economías resultantes de la variación de los tipos de cambio y de la inflación.	Oficina en el país (PA)	Recomendación no aceptada. Esta recomendación ya no es aplicable porque el tipo de cambio se ha estabilizado y la oficina en el país ha negociado un "tipo de cambio humanitario" que ha tenido como resultado que ya no se genere ningún ahorro. A lo largo de la crisis del Líbano, el tipo de cambio del mercado no ha dejado de fluctuar y el tipo de cambio preferencial de carácter humanitario que ha negociado el PMA está adaptado al tipo del mercado paralelo. En agosto de 2021, el PMA negoció con el			

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
		<p>Ministerio de Asuntos Sociales un aumento del valor de las transferencias, para ajustarlo a los costos de los alimentos y de los artículos no alimentarios que componen la canasta de consumo mínimo para la supervivencia. Así pues, ya no habrá economías resultantes de la inflación. La oficina en el país seguirá abogando ante las autoridades competentes por que el valor de las transferencias sea adecuado y seguirá ampliando los programas según sea necesario. Para promover una asistencia sostenible, la oficina en el país ha empleado con sumo cuidado el "ahorro" conseguido (esto es, el monto que el PMA no pudo distribuir en 2020 y 2021 como consecuencia de la devaluación de la moneda nacional).</p>			

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
3.4 Seguir invirtiendo en la función de primer plano desempeñada por el PMA en los mecanismos de coordinación de las Naciones Unidas, haciendo hincapié en la colaboración con los donantes en apoyo del equipo de las Naciones Unidas en el Líbano.	Oficina en el país (PA)	Recomendación aceptada.	El personal directivo superior seguirá abogando por que el PMA desempeñe un papel más importante en los mecanismos de coordinación de las Naciones Unidas (como el del sector logístico en el Líbano). Además de su función de primer plano en el Grupo de trabajo sobre la prestación de asistencia básica en efectivo, el Programa seguirá liderando la movilización de los donantes en el apoyo del equipo de las Naciones Unidas en el país, entre otros, mediante una participación más destacada de los donantes a la hora de defender ante el Gobierno el aumento del valor de las transferencias y el empleo del dólar estadounidense como moneda utilizada para la prestación de la asistencia.	Personal directivo de la oficina en el país	Diciembre de 2025
3.5 Prever y movilizar recursos suplementarios para las emergencias repentinas.	Oficina en el país (PA)	Recomendación aceptada.	El PMA solicitará financiación interna flexible o emprenderá una operación de emergencia de respuesta inmediata en caso de producirse una emergencia repentina. La oficina en el país mantendrá su plan para imprevistos en el próximo PEP y seguirá abogando por una financiación no asignada a fines específicos con el fin de poder movilizar con rapidez los recursos en caso de una nueva emergencia.	Dependencia de gestión de programas de la oficina en el país (PA)	Diciembre de 2025
Prioridad: alta Plazo general: diciembre de 2022 4. Ampliar, teniendo en cuenta los principios humanitarios, las actividades de preparación y respuesta ante emergencias frente a un entorno operativo cada vez más frágil.	Oficina en el país (Despacho Regional, Dirección de Operaciones de Emergencia [EME], PRO)	Recomendación aceptada.			

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>4.1 Incorporar la incertidumbre creciente y el agravamiento de los factores de vulnerabilidad en las estrategias de programación.</p> <p>i. Contextualizar el análisis a nivel regional y nacional con el fin de apoyar la preparación y la intervención.</p>	Oficina en el país (Despacho Regional, EME, PRO)	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>No se establecerá una cuarta oficina sobre el terreno en el sur del Líbano porque la oficina sobre el terreno de Beirut, Sur del Líbano y Monte Líbano ya cubre suficientemente las operaciones.</p>	El PMA está consolidando su análisis a nivel regional y nacional gracias a una mejor utilización de los registros de riesgos y a la aplicación de un conjunto de medidas de preparación y respuesta ante emergencias.	Personal directivo de la oficina en el país	Diciembre de 2025
<p>ii. Integrar la preparación para emergencias en la programación y actualizar periódicamente las actividades de planificación para imprevistos.</p>			La oficina en el país organiza periódicamente ejercicios de preparación y respuesta ante emergencias y de planificación para imprevistos con el apoyo del Despacho Regional. También lleva a cabo con regularidad el seguimiento de la evolución de la situación y de las posibles repercusiones que el deterioro de la situación socioeconómica y la escasez de productos básicos, como el combustible, pueden tener para sus programas. Diariamente se aplican medidas de adaptación, la matriz de riesgos se actualiza de forma periódica y se aplica el conjunto de medidas de preparación y respuesta ante emergencias.		
<p>iii. Integrar con mayor firmeza y más explícitamente la cuestión de la protección y los principios humanitarios en las estrategias futuras.</p>			En el próximo PEP, el PMA integrará con mayor firmeza la cuestión de la protección y los principios humanitarios.		
<p>iv. Establecer una cuarta suboficina en apoyo de las operaciones del PMA en el sur del Líbano y mantener la atención de la suboficina de Beirut centrada en los refugiados de las zonas urbanas.</p>					

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>4.2 Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas a las poblaciones afectadas con el fin de favorecer y reforzar la cohesión social y la estabilidad en las comunidades.</p> <p>i. Mejorar la eficiencia del procedimiento de reclamación y retroalimentación del centro de llamadas para garantizar un seguimiento oportuno.</p>	Oficina en el país	Recomendación aceptada.	En el momento de la evaluación, ya se habían iniciado los trabajos para la creación de un nuevo centro de llamadas. El centro se puso en marcha en julio de 2021 con la implantación del mecanismo institucional del PMA de denuncia y retroalimentación. Ya está plenamente operativo para la población libanesa y en septiembre de 2021 se amplió a los refugiados.	Dependencia de gestión de programas de la oficina en el país	Diciembre de 2021
<p>ii. Revisar el proceso de selección de los beneficiarios de las TBM con el objetivo de aumentar su transparencia de cara a los beneficiarios.</p>			Aunque resulta muy eficaz para mejorar el proceso de selección, no es fácil explicar el método de determinación indirecta de los medios de subsistencia a las comunidades afectadas. No obstante, el PMA examinará la estrategia de comunicación empleada en el proceso de selección y reforzará la comunicación con los asociados, a fin de que estos puedan comprender mejor la lógica y la evolución del sistema de selección, se familiaricen con el método de determinación y estén más preparados para informar a los refugiados sobre dicho proceso. En colaboración con el ACNUR, el PMA organizará unas sesiones de orientación y comunicación con los asociados sobre el terreno con el fin de que adquieran las competencias necesarias para informar a los beneficiarios sobre los resultados de la selección.		Diciembre de 2022
<p>iii. Integrar actividades de apoyo de la cohesión social frente al agravamiento de los factores de vulnerabilidad en las comunidades libanesas y de refugiados.</p>			El PMA integrará la cohesión social en el diseño y la ejecución de los programas, de conformidad con las recomendaciones formuladas en el informe de septiembre de 2021 del Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz (SIPRI) sobre la contribución del PMA a la mejora de las perspectivas de paz en el Líbano.		

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
iv. Traducir el programa relativo al triple nexo (actividades humanitarias, de desarrollo y de consolidación de la paz) en principios y prioridades operacionales, teniendo en cuenta las enseñanzas extraídas en otras partes del mundo sobre los efectos de las actividades del PMA en la dinámica de los conflictos a nivel comunitario.			El PMA se esforzará por llevar a la práctica el programa relativo al triple nexo dando cumplimiento a las recomendaciones formuladas en el informe del SIPRI, el cual se centra en el modo en el que las TBM pueden mejorar las perspectivas de paz en las condiciones del entorno extremadamente complejo, cambiante e incierto del Líbano.		
Prioridad: media Plazo general: diciembre de 2023 5. Reforzar la estrategia de gestión de las realizaciones y el aprendizaje para fundamentar la toma de decisiones.	Oficina en el país (Despacho Regional)	Recomendación aceptada.			
5.1 Invertir en la capacidad de análisis y cartografía de la vulnerabilidad y de seguimiento y evaluación para mantener la calidad de las actividades y estar en condiciones de responder a la creciente demanda de datos y análisis de alta calidad.	Oficina en el país (Despacho Regional)	Recomendación aceptada.	En 2020, se amplió la dotación de personal de las dependencias de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM) y de seguimiento y evaluación. Para 2021, se ha previsto un nuevo aumento con la creación de puestos dedicados a actividades de VAM en las oficinas sobre el terreno y la ampliación de diversas funciones como la selección de los beneficiarios de los programas de protección social, el análisis de la seguridad alimentaria y los mercados, la gestión de los datos relativos a los beneficiarios y el seguimiento sobre el terreno en las oficinas en los países.	Dependencia de RAM de la oficina en el país	Diciembre de 2023
5.2 Ayudar a las dependencias de programas a elaborar indicadores SMART de los productos y los efectos que sean pertinentes para el contexto con fines de análisis y medición de los resultados.	Oficina en el país (Despacho Regional)	Recomendación aceptada.	La dependencia de RAM de la oficina en el país seguirá prestando apoyo a las dependencias de programas para adaptar a los distintos contextos los marcos lógicos específicos de cada actividad, en especial de las actividades de apoyo a los medios de subsistencia y de fomento de la resiliencia.	Dependencias de RAM y de gestión de programas de la oficina en el país	Diciembre de 2025

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
5.3 Promover una mayor integración entre las dependencias de análisis y cartografía de la vulnerabilidad y de seguimiento y evaluación para extraer mejores enseñanzas sobre los efectos estratégicos del PEP.	Oficina en el país (Despacho Regional)	Recomendación aceptada.	Actualmente, en la oficina en el país, las funciones correspondientes al VAM y al seguimiento y evaluación se hallan integradas en la dependencia de RAM.	Dependencia de RAM de la oficina en el país	Diciembre de 2023
5.4 Elaborar estrategias de aprendizaje y desarrollar el intercambio de conocimientos con el Gobierno, otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales sobre los programas realizados en el triple nexos, incorporando normas relacionadas con los principios humanitarios y los enfoques de transformación de las relaciones de género.	Oficina en el país (Despacho Regional)	Recomendación aceptada.	La oficina en el país participará en la evaluación común sobre el país, lo que posibilitará la elaboración conjunta de un marco general que sirva de orientación al PMA y a otras entidades de las Naciones Unidas en su labor sobre el nexos entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz, sin dejar a nadie atrás y encontrando oportunidades de adaptar las prácticas operacionales y programáticas para generar efectos transformadores.	Dependencia de gestión de programas de la oficina en el país	Diciembre de 2023
5.5 Trabajar en la formulación de orientaciones e instrumentos para generar datos empíricos sobre la eficiencia y la eficacia en función de los costos de las operaciones del PMA.	Oficina en el país (Despacho Regional)	Recomendación aceptada.	La oficina en el país trabajará con la RAM, la Dirección de Operaciones relacionadas con la Cadena de Suministro (SCO) y la CBT en la Sede para llevar a cabo un estudio de la eficiencia en función de los costos de las modalidades de TBM y de asistencia alimentaria en especie en el marco de la actividad 1.	Dependencia de RAM de la oficina en el país (RAM, CBT, SCO)	Diciembre de 2022
<p>Prioridad: alta Plazo general: diciembre de 2022 6. Fortalecer la capacidad de los recursos humanos para poner en práctica el programa en curso y las medidas prioritarias en materia de gestión y prepararse para el próximo PEP.</p>	Oficina en el país (Despacho Regional)	Recomendación aceptada.			

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>Prioridad: alta</p> <p>6.1 Simplificar los procedimientos de revisión presupuestaria y garantizar recursos humanos suficientes.</p> <p>i. Velar por que el personal de la oficina en el país disponga de tiempo, sistemas y apoyo adecuados (recursos humanos del Despacho Regional para Oriente Medio y África del Norte o de la Sede) cuando prepare las revisiones del PEP.</p>	Oficina en el país (Despacho Regional)	Recomendación aceptada.	El despacho regional pondrá a disposición recursos humanos suficientes, procedentes en especial de la PRO, la Dirección de Presupuesto y Programación y otras direcciones pertinentes, para ayudar a la oficina en el país a preparar las revisiones del PEP mediante revisiones presupuestarias claras y concisas.	Dependencia de la Sede encargada de la hoja de ruta integrada	Diciembre de 2022
<p>ii. Flexibilizar los procedimientos presupuestarios para tener en cuenta las circunstancias del país y las condiciones de intervención, especificando los elementos que sean obligatorios y aquellos a los que se pueda renunciar cuando sea aconsejable dadas las circunstancias.</p> <p>Plazo: diciembre de 2022</p>			<p>Cuando se llevó a cabo el trabajo de evaluación sobre el terreno, esta esfera ya se tenía en cuenta en el marco de la hoja de ruta integrada.</p> <p>Medidas de flexibilización: el proceso de examen de los proyectos prevé desde su comienzo varias medidas destinadas a promover la flexibilidad para permitir el establecimiento de procedimientos simplificados en determinados contextos. Se trata en especial de exenciones aplicables a los procedimientos de carácter estratégico y por vía electrónica, a la reducción del período de examen por vía electrónica, al mecanismo de aprobación acelerada, a la concesión de plazos especiales, etc.</p> <p>Medidas de simplificación: desde 2020 se procura simplificar y abreviar el procedimiento de aprobación, en especial en casos de emergencia.</p>	Oficina de Apoyo a la Gestión de las Operaciones (OMS)	Ultimada

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>Prioridad: media</p> <p>6.2. Garantizar recursos humanos suficientes.</p> <p>i. Velar por que la oficina en el país disponga de recursos humanos suficientes, sobre todo en las dependencias de análisis y cartografía de la vulnerabilidad, seguimiento y evaluación, rendición de cuentas a las poblaciones afectadas y protección, a fin de mejorar la calidad de los análisis, colmar las lagunas de información relacionadas con la eficiencia y la eficacia en función de los costos y aumentar las oportunidades de aprendizaje para el personal y los asociados cooperantes.</p>	Oficina en el país (Despacho Regional)	Recomendación aceptada.	El PMA ya ha aumentado la capacidad de las dependencias y las oficinas sobre el terreno y está realizando un examen para que los puestos y las competencias del personal se adecúen a las necesidades de la oficina en el país.	Personal directivo y dependencia de recursos humanos de la oficina en el país	Diciembre de 2021
<p>ii. Reforzar las suboficinas sobre el terreno designando agentes de coordinación de las cuestiones de género y de las cuestiones de la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas y la protección, e incrementar las actividades de difusión de información, capacitación y fomento de las capacidades para el personal y los asociados cooperantes.</p> <p>Plazo: diciembre de 2021</p>			El PMA ha intensificado las actividades de difusión de la información y fomento de las capacidades de los asociados cooperantes y el personal sobre el terreno. Así, por ejemplo, se ha sensibilizado a todo el personal que interviene en las propuestas de asociación — incluidos los jefes de las oficinas sobre el terreno y el personal de los asociados cooperantes— con respecto a la presupuestación y la presentación de informes teniendo en cuenta la perspectiva de género, y todas las propuestas de asociación prevén ahora presupuestos para las cuestiones de género.		

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

(Fondo) MADAD	Fondo fiduciario regional de la Unión Europea en respuesta a la crisis siria
ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CBT	Dirección de Transferencias de Base Monetaria
CCS	Dependencia de Fortalecimiento de la Capacidad Nacional
EME	Dirección de Operaciones de Emergencia
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	organización no gubernamental
PA	Departamento de Asociaciones y Promoción
PEP	plan estratégico para el país
PNLP	Programa Nacional de Lucha contra la Pobreza
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRO	Dirección de Programas de Acción Humanitaria y Desarrollo
PRPSE	Programa de Redes de Protección Social de Emergencia
RAM	Dirección de Investigación, Análisis y Seguimiento
SCO	Dirección de Operaciones relacionadas con la Cadena de Suministro
SIPRI	Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz
TBM	transferencia de base monetaria
VAM	análisis y cartografía de la vulnerabilidad